

Practicando para el éxito en el aula

PRACTICA RESTAURATIVA: PREGUNTAS RESTAURATIVAS

Actividad	Dinámica de preguntas restaurativas: «Historia de Juan y Pedro^[1]»
Prácticas	Práctica Informal Preguntas Restaurativas
Objetivo	Identificar preguntas restaurativas
Duración	20 minutos
Materiales / Recursos	https://view.genial.ly/6245ba1555d10c00144f578a/interactive-content-m4-petalos-actividades-interactivas Ingresa al menú principal y haz clic sobre el elemento de "04 Preguntas Restaurativas" para acceder a esa práctica.
Procedimiento	Luego de escuchar la historia, reflexionar y comentar entre docentes, respondiendo a las preguntas colocadas al final.
Cierre y valoración	<p>Hacer un círculo y reflexionar en torno a las diferentes formas de abordar los conflictos. Un abordaje restaurativo implica acudir a aquellas estrategias que colocan en el centro a las personas agredidas para encontrar una posible solución al problema desde sus propios sentimientos. Pero, también son estrategias que involucran devolverle la responsabilidad de lo sucedido a quien cometió el acto de agresión y, de ese modo, que pueda tomar conciencia de las afectaciones que causó y asumir acciones para reparar esos daños. Las preguntas restaurativas son una herramienta clave para este abordaje. Con la intención de ahondar en esta reflexión, guiarse por las siguientes preguntas sobre el caso planteado:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué les llamó la atención en esta historia?• ¿Qué hubiera podido pasar si el rector suspendía a Pedro?• ¿Qué sentimientos tuvo Pedro cuando el rector lo llamó y le hizo

las preguntas restaurativas?

- ¿Qué piensan del acuerdo que tuvieron Juan y Pedro para arreglar el problema?

A continuación algunas preguntas con opción múltiple para seguir dialogando entre estudiantes que reflexionan juntos.

- ¿En qué casos es viable una solución como la de esta historia?
 - a. En todos los conflictos entre pares dados en el ámbito educativo y mediados por una autoridad o docente encargado/a.
 - b. En los casos donde la relación desea ser reconstruida y existe voluntad de ambas partes.
 - c. Únicamente en los casos que defina el o la rectora.
- ¿Cuándo crees que se puede aplicar esta propuesta?
 - a. Cada vez que dos o más estudiantes se agreden física y verbalmente.
 - b. Cuando existe el contexto propicio para el diálogo, es decir, voluntad y deseo de reflexionar y llegar a acuerdos entre las partes.
 - c. Cuando se ha dejado pasar unos días o semanas para que las partes puedan procesar y estar dispuestas a escuchar.
- ¿Cómo hubiera reaccionado Pedro si el rector le hubiese preguntado directamente “Por qué estás haciendo *bullying* a Juan?”
 - a. Hubiera generado rechazo al diálogo, vergüenza y negación de su responsabilidad sobre lo ocurrido.
 - b. Hubiera acelerado el proceso de resolución, ahorrando preguntas y yendo al grano.
 - c. Pedro se hubiera enojado mucho más con Juan y lo agradecería aún más.

[1] Fuente IIRP, Introducción a las prácticas restaurativas.